CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

[redacted], Inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día cinco de septiembre de dos mil trece en las instalaciones del **EDIFICIO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO,** sitas en la calle [redacted], de Mieres (Asturias).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a investigación, ubicada en el emplazamiento indicado.

Que la inspección fue recibida por doña [redacted], Supervisora de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

[redacted]

Que la autorización de la instalación radiactiva de tercera categoría fue realizada por resolución fechada en noviembre de 2010.

[redacted]

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

La instalación se encuentra ubicada en las plantas segunda y tercera del Edificio Científico Tecnológico del Campus de Mieres.----

En la planta [redacted], en un armario de un local señalizado y provisto de acceso controlado y medios para la extinción de incendios, se encontraba una fuente Kr-85, de 74 MBq de actividad en origen (número de serie 77.0599).----------

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

En la planta [redacted], en el interior de un armario señalizado y provisto de acceso controlado, se encontraba almacenado un equipo analizador [redacted] (número de serie 513029).----------

Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación marca [redacted] modelo [redacted] número 40152, calibrado por el fabricante.----------

Fue exhibida la siguiente documentación: Diarios de operación de la instalación (3050/101 y 3050/102); registros dosimétricos correspondientes a dos usuarios realizados por [redacted] lud [redacted] siendo los últimos los correspondientes al mes de junio de 2013, no presentando valores significativos; una licencia de Supervisor en vigor.----------

Consta presentación de informe anual correspondiente a 2012.-------

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80 (reformada por la Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a diez de septiembre de dos

[redacted]

TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **EDIFICIO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (Campus de Mieres),** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[redacted]

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA
[redacted]
33007 OVIEDO

Mieres, 20 de septiembre de 2013

Asunto: Remisión de Acta de Inspección

Referencia: CSN/AST/AIN/03/IRA/3050/12

Adjunto se remite acta de inspección de referencia, una vez firmada y sellada por parte de la supervisora de la instalación y la Jefa de Servicio de esta administración.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que la instalación radioactiva instalada es de segunda categoría según consta en la Resolución de 2 de noviembre de 2012, por la que se otorga la autorización de su funcionamiento y no de tercera como figura en dicha acta.

Atentamente,

La Jefa de Servicio de la Administración

DILIGENCIA

En relación con los comentarios realizados al Acta de Inspección de referencia **CSN-AST/AIN/03/IRA/3050/13** de fecha 10 de marzo de 2013,

El Inspector que la suscribe manifiesta:

-Se aceptan los comentarios.

-El comentario o alegación no modifica el contenido del acta.

.

Oviedo, 30 de septiembre de 2013